

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5050

Resolución del consejero de Hacienda y Función Pública que aprueba la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo C2 de la oferta pública extraordinaria de los Ayuntamientos de Algaida, Campanet, Felanitx, Inca, Lloseta, Manacor, Santa Maria y EMSER 2002 SLU y de asignación de puestos de trabajo por turno de acceso para su contratación como personal laboral fijo

Se publica la resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública dictada por delegación del Consejo Ejecutivo, según el Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, BOIB núm. 128, de 1 de octubre de 2022, de conformidad con lo que dispone el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

"Hechos

1. En el BOIB nº. 99, de 30 de julio de 2022, nº. 119, de 10 de septiembre de 2022, nº. 113 de 10 septiembre de 2022 y Convenio nº. 120 de 13 de septiembre de 2022 se publicaron los convenios firmados con los Ayuntamientos de Algaida, Campanet, Felanitx, Inca, Lloseta, Manacor, Santa Maria y Pollença por los cuales el Consejo de Mallorca se encargaba de la aprobación de las bases, la convocatoria y la gestión de los procesos de estabilización del empleo temporal que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que derivan de las ofertas de empleo público aprobadas por el mencionado Ayuntamiento de Algaida (BOIB 69 de 28 de mayo de 2022 y BOIB 144 de 8 de noviembre de 2022), Campanet (BOIB nº. 62 de 12 de mayo de 2022, BOIB 69 de 28 de mayo de 2022, BOIB nº. 110 de 20 de agosto de 2022), Felanitx (BOIB nº. 56 de 28 de abril de 2022), Inca (BOIB nº. 66, de 21 de mayo de 2022, BOIB nº. 76, de 11 de junio de 2022, BOIB nº. 89, de 9 de julio de 2022, BOIB núm.116, de 3 de septiembre de 2022, BOIB nº. 131, de 8 de octubre de 2022, BOIB nº. 144, de 8 de noviembre de 2022), Lloseta (BOIB nº. 56 de 28 de abril de 2022), Manacor (BOIB nº 68 de 26 de mayo de 2022), Santa Maria (BOIB nº. 68 de 26 de mayo de 2022, y BOIB NÚM 136 de 20 de octubre de 2022), y EMSER 2002 SLU (BOIB nº. 68 de 26 de mayo de 2022).

2. Por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB nº. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023 y de fecha 8 de febrero de 2023 (BOIB nº. 13, de 28 de enero de 2023 y BOIB nº. 19, de fecha 11 de febrero de 2023), y por Resolución de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública de fecha 29 de agosto de 2023 (BOIB nº. 121, de 30 de agosto de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo C2, de los Ayuntamientos de Algaida, Campanet, Felanitx, Inca, Lloseta, Manacor, Santa Maria y EMSER 2002 SLU.

3. En esta resolución se convocaron dos plazas de la categoría/especialidad auxiliar de escoleta del Ayuntamiento de Algaida, una plaza de la categoría/especialidad de auxiliar informador-a del Ayuntamiento de Campanet, una plaza de la categoría/especialidad de auxiliar administrativo-va de servicios sociales y una plaza de la categoría/especialidad de auxiliar administrativo-va de turismo del Ayuntamiento de Felanitx, una plaza de la categoría/especialidad oficial de 1ª mantenimiento de la sección de cultura, normalización lingüística y memoria democrática del Ayuntamiento de Inca, una plaza de secretario-a de juzgado de paz/bibliotecario-a, cuatro plazas de monitor-a de piscina del Ayuntamiento de Lloseta, dos plazas de trabajador-a familiar del Ayuntamiento de Manacor, tres plazas de profesional atención sociosanitario a personas dependientes, cuatro plazas de oficial de 1ª conductor-a de EMSER 2002 SLU.

4. Por Acuerdo del Tribunal calificador competente de este proceso selectivo de estabilización, una vez concluidas la revisión y baremación de los méritos de los aspirantes, en fecha 20 de marzo de 2025 se publicó en el tablón electrónico de anuncios y en la sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca, la lista definitiva de puntuaciones obtenidas, así como el listado de puestos correspondientes a las plazas convocadas, dando un plazo de 4 días hábiles para comunicar el orden de preferencia de los puestos ofrecidos.

5. De conformidad con el punto 8.8 de las bases específicas de la convocatoria, una vez asignados los puestos de trabajo ofrecidos, el Tribunal tiene que elevar al consejero ejecutivo de Hacienda y Función pública la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de concurso de méritos, con asignación de puestos de trabajo, desglosada, en su caso, por turnos de acceso.



6. En fecha 4 de abril de 2025, por Resolución del Consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública, el aspirante Jaume Servera Cañellas, con opción a la adjudicación de la plaza monitor de piscina del Ayuntamiento de Lloseta fue declarado por decaído en su derecho al trámite y excluido definitivamente a la participación en la convocatoria correspondiente. por lo cual el Tribunal calificador propone la asignación del puesto de trabajo, a la siguiente persona de la lista definitiva de puntuaciones de méritos del proceso, el señor Jaume Villalonga Coll.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
2. El artículo 68 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.
4. La ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público
5. La ley 4/2022, de 28 de junio de consejos Insulares
6. El artículo 4 del Decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de les Illes Balears.
7. La Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 30 de noviembre de 2022 (BOIB nº. 158, de 6 de diciembre de 2022), modificada por Resolución del consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública de fecha 24 de enero de 2023 y de fecha 8 de febrero de 2023 (BOIB nº. 13, de 28 de enero de 2023 y BOIB nº. 19, de fecha 11 de febrero de 2023), y por Resolución de la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública de fecha 29 de agosto de 2023 (BOIB nº. 121, de 30 de agosto de 2023), se aprobó la convocatoria del proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para el ingreso como personal laboral (BOIB nº. 158, de 6 de diciembre de 2022).

Por todo eso, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

1. APROBAR la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral fijo del subgrupo C2, de los Ayuntamientos de Algaida (auxiliar de escoleta ELC0C2/039), Campanet (auxiliar informador-a ELC0C2/122), Felanitx (auxiliar administrativo-va de servicios sociales ELC0C2/196 y auxiliar administrativo-va de turismo ELC0C2/198), Inca (oficial 1ª. mantenimiento de la sección de cultura, normalización lingüística y memoria histórica ELC0C2/228), Lloseta (secretario-a juzgado de paz/bibliotecario-a ELC0C2/258 y monitor-a de piscina ELC0C2/263), Manacor (trabajador-a familiar ELC0C2/291), Santa Maria (profesional atención sociosanitario-a personas dependientes ELC0C2/404) y EMSER 2002 SLU (oficial de 1ª. conductor-a ELC0C2/457) de acuerdo con lo que se indica al anexo 1 de este documento.

De acuerdo con el artículo 52.3 de la Ley 3/2007, en concordancia con el artículo 61.8 del TREBEP, esta lista contiene, como máximo, tantas personas aprobadas como el número de plazas convocadas.

2. ASIGNAR los puestos de trabajo correspondientes al subgrupo C2, a las personas aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para la convocatoria de estas plazas, de acuerdo con el trámite de manifestación de orden de preferencias efectuado y la puntuación obtenida en el proceso selectivo. En caso de que no se haya efectuado este trámite por parte de la persona aspirante, el puesto de trabajo se asigna de oficio. Esta información se recoge en Anexo 1 de este documento.

3. ORDENAR la publicación de esta resolución y su anexo en el tablón de edictos y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca, y en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer el recurso de alzada en el plazo de un mes, contador a partir del día siguiente de recibir esta notificación. El recurso se puede interponer formalmente ante el Consejo Ejecutivo o ante la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Mallorca, que es el órgano competente para resolverlo.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada, se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, contadores a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de dicho recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no se ha recibido la notificación de resolución expresa, se entiende desestimado por silencio y se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de seis meses, contadores a partir del día siguiente de la desestimación presunta.



No obstante el anterior, se puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que consideréis oportuno. Todo eso de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, en fecha de la firma electrónica (8 de mayo de 2025)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública

Rafael Ángel Bosch Sans

(por delegación del Consejo Ejecutivo. Acuerdo de 28 de septiembre de 2022,

BOIB nº. 128, de 1 de octubre de 2022)

ANEXO 1

Lista de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional para el ingreso como personal laboral FIJO del subgrupo C2, derivado de la oferta de empleo público extraordinaria de los Ayuntamientos de Algaida (auxiliar escoleta), Campanet (auxiliar informador), Felanitx (auxiliar administrativo-va de servicios sociales y auxiliar administrativo de turismo), Inca (oficial de 1ª mantenimiento de la sección de cultura, normalización lingüística y memoria democrática), Lloseta (secretario-a juzgado de paz/bibliotecario-a, monitor-a de piscina), Manacor (trabajador-a familiar), Santa Maria (profesional atención sociosanitario a personas dependientes), EMSER (oficial 1a. conductor-a) y de asignación de puestos de trabajo por turno de acceso para su contratación como personal laboral fijo.

1. Turno libre ordinario

1.5 Subgrupo C2

ORGANISMO: Ayuntamiento de Algaida. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
COMPANY PÉREZ MARTA	Auxiliar de escoleta	C2	Concurso	B2	Certificación negativa expedida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales
PERELLÓ FLORINDA	Auxiliar de escoleta	C2	Concurso	B2	Certificación negativa expedida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Campanet. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
RAMIS MARTORELL MARIA DE LA CREU	Auxiliar informador-a	C2	Concurso	B2

ORGANISMO: Ayuntamiento de Felanitx. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	REF PUESTO	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
BENNASAR MARTORELL APOLONIA	80089/15	Auxiliar administrativo-va de turismo	C2	Concurso	B2	
FUSTER CANALS SILVIA	60069/96	Auxiliar administrativo-va de turismo	C2	Concurso	B2	Certificado nivel intermedio B1 inglés del MCER

ORGANISMO: Ayuntamiento de Inca. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
MARTÍ ADROVER JAIME	Oficial de 1ª mantenimiento de la sección de cultura, normalización lingüística y memoria democrática	C2	Concurso	B1



ORGANISMO: Ayuntamiento Lloseta. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	REF	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
REINES ABRINES BARBARA	F.15	Secretario-a juzgado de paz/bibliotecari-a	C2	Concurso	B2	
VILLALONGA TORTELLA VICENÇ BALTASAR	F.31-1	Monitor-a de piscina	C2	Concurso	B1	Título de monitor-a de piscina reconocido oficialmente
BONNIN MIRO JUANA	F.31-2	Monitor-a de piscina	C2	Concurso	B1	Título de monitor-a de piscina reconocido oficialmente
RIERA ROSSELLO JAUME	F.31-3	Monitor-a de piscina	C2	Concurso	B1	Título de monitor-a de piscina reconocido oficialmente
VILLALONGA COLL JAUME	F.31-4	Monitor-a de piscina	C2	Concurso	B1	Título de monitor-a de piscina reconocido oficialmente

ORGANISMO: Ayuntamiento de Manacor Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	REF	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN	OTROS REQUISITOS
ALCAZAR RODRIGUEZ MARIA CARMEN	1.2.19.1	Trabajador-a familiar	C2	Concurso	B1	Certificación negativa expedida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales
LLULL TIMONER MARGARITA LUISA	1.2.19.8	Trabajador-a familiar	C2	Concurso	B1	Certificación negativa expedida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales

ORGANISMO: Ayuntamiento de Santa Maria. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
MAYRATA RAMIS CATALINA	Profesional atención sociosanitario-a personas dependientes	C2	Concurso	B1
COLOM COLL MARGARITA	Profesional atención sociosanitario-a personas dependientes	C2	Concurso	B1
FERRAGUT MUÑOZ JERÓNIMA	Profesional atención sociosanitario-a personas dependientes	C2	Concurso	B1

ORGANISMO: EMSER 2002. Turno libre ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE	NOMBRE PUESTO	SUBGRUPO	FORMA DE PROVISIÓN	CATALÁN
SALAS SERRA ANDRES	Oficial de 1ª conductor-a	C2	Concurso	A2
RODRIGUEZ GARZON PEDRO ANTONIO	Oficial de 1ª conductor-a	C2	Concurso	A2
PLOMER GUASP GUILLERMO	Oficial de 1ª conductor-a	C2	Concurso	A2
ARROYUELO CLADERA HONORATO	Oficial de 1ª conductor-a	C2	Concurso	A2

"

Palma, en fecha de la firma electrónica (8 de mayo de 2025)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública
Rafael Ángel Bosch Sans

